

(Spanish)

Estimado padre/guardian:

El 8 de enero de 2002, el congreso de Estados Unidos aprobó el federal ningun niño dejado detrás del acto (NCLB). Las escuelas públicas del condado de Broward están confiadas a seguir todas las guías de consulta según lo establecido por NCLB y proporcionarán a la información con respecto a calificaciones del profesor de la sala de clase a tiempo a petición.

Usted tiene la derecha de pedir la información folloing:

Si el profesor ha resuelto qualificatin del estado y los criterios de la autorización para los niveles y los temas de grado en los cuales el profesor proporciona a la instrucción.

Si el profesor es la enseñanza bajo emergencia o el otro estatus del provisiional con los cuales las calificaciones del estado de los criterios de la autorización se han renunciado.

El comandante del grado del bachillerato del teacer y cualquier otro gradúan la certificación o el grado llevado a cabo por el profesor, y el campo de la disciplina del certificaion o del grado.

Si su niño es servicios proporcionados por paraprofessionals, y, si es así sus calificaciones

A un profesor le notificará en la escritura si han asignado o se han enseñado su niño para más de cuatro semanas consecutivas que no ha resuelto el NCLB altamente - los criterios calificados.

Sea por favor confiado que las escuelas públicas del condado de Broward están dedicadas a proveer de los estudiantes del condado de Broward una educación de la calidad. El informaiton con respecto a los qualificaitons del profesor de su niño y/o del paraprofessional de la sala de clase se puede obtener de Debra Johnson, director del interno en 754-321-1950.

Sinceramente,
South Plantation High School